



RESOLUCIÓN DE LA GERENCIA DEL ÁREA SANITARIA VII DE ASTURIAS, POR LA QUE SE PUBLICA LA LISTA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS, EN EL PROCESO DE SELECCIÓN PARA ACCEDER A LA COBERTURA DEL PUESTO DE JEFE/A DEL SERVICIO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO, ASÍ COMO LA RELACIÓN NOMINAL DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN

De conformidad con lo establecido en la base Séptima de la Resolución de la Gerencia del Área Sanitaria VII del Servicio de Salud del Principado de Asturias, de 9 de enero de 2023, (BOPA de 19-I-2023), por la que se procedía a la convocatoria pública para cobertura del puesto Jefe/a del Servicio de Atención al Ciudadano del Área Sanitaria VII.

RESUELVE:

Primero.- Publicar la relación de aspirantes admitidos para la cobertura del puesto de puesto Jefe/a del Servicio de Atención al Ciudadano del Área Sanitaria VII.

Aspirantes admitidos:

D^a M^a Pía Giménez Gómez

Segundo.- No procede excluir a ningún candidato. No existiendo aspirantes excluidos, no procede abrir plazo de subsanación.

Tercero.- Hacer pública la relación nominal de los miembros de la Comisión de Valoración:

- **Presidente:**
 - Titular: D^a Ana M^a Velasco González
 - Suplente: D. José Miguel Brea Corral

- **Vocales:**
 - Titular: D. Ignacio González Iglesias
 - Suplente: D^a Nuria Pérez Villanueva

 - Titular: D^a Blanca Esther González García
 - Suplente: D. Ignacio González-Busto Múgica

 - Titular: D. Juan Vicente Escudero Gomis
 - Suplente: D^a Carmen Elena Calvo Rodríguez

- **Secretario:**
 - Titular: D^a. M^a Dolores Gómez Fernández
 - Suplente: D. Carlos Adolfo Díaz Vázquez

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada ante el Consejero de Sanidad en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la recepción de la presente notificación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 27 de la Ley 2/1995, de 13 de marzo, sobre Régimen Jurídico de la Administración del Principado de Asturias, y en el artículo 121 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.



Mieres, a 29 de mayo de 2023
LA GERENTE,

M^a Teresa Sómer Martínez